Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de TECNICENTRO MEGA EXPRESS EXPRESTEC S.A. Guayaquil

Señcorres Accionistas

A continuación le presento mi informe de labores sintetizado en los temas más importantes siguirientes:

- 1. Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado 2018.
- 2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
- No han existido hechos extraordinarios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018.
- 4. En cuanto a la situación financiera de la Compañía, al cierre del ejercicio continuamos con nuestras operaciones normales de negocio.
- 5. Durante el año 2019 estimamos dar mayor énfasis a nuestras operaciones comerciales.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a ustedes Señores Accionistas aprobar el balance de la Compañía al 31 de diciembre del 2018

Atentamente

Por

Diego Antonio Piedra Aguirre

Gerente General